Naciones Unidas S/2006/790

Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de octubre de 2006
Español
Original: inglés

Carta de fecha 2 de octubre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a mi carta de fecha 2 de diciembre de 2005 (S/2005/795), en la que propuse que se prorrogara el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS) del 22 de diciembre de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2006, propuesta que el Consejo de Seguridad aprobó posteriormente (S/2005/796). El Consejo aprobó también, en el mismo documento, mi propuesta de que se revisara el mandato de la UNOGBIS para que la Oficina pudiera adaptarse a las tareas a las que se enfrentaría el país en el período posterior a la transición.

Los miembros del Consejo recordarán que en mi informe sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la UNOGBIS en ese país, de fecha 6 de julio de 2006 (S/2006/487), hice referencia a una misión de evaluación enviada recientemente a Guinea-Bissau, que determinó que la presencia política de las Naciones Unidas en ese país seguía siendo vital para contribuir a lograr la estabilización, sin la cual no podrían garantizarse la plena reanudación de la asistencia para el desarrollo y las inversiones económicas indispensables para la paz y el progreso sostenibles.

Todos los interlocutores nacionales e internacionales de la misión subrayaron que las Naciones Unidas desempeñaban una función catalizadora fundamental para facilitar y promover el diálogo entre los principales protagonistas políticos.

Asimismo, deseo informar por la presente al Consejo de Seguridad de que me propongo nombrar al Sr. Shola Omoregie (Nigeria) mi Representante en Guinea-Bissau y Jefe de la UNOGBIS, con efecto a partir del 3 de octubre de 2006.

El Sr. Omoregie sustituirá al Sr. João Bernardo Honwana, quien prestó servicios en Guinea-Bissau desde septiembre de 2004 hasta su regreso a la Sede el 15 de septiembre de 2006, y cuya excelente labor contribuyó sustancialmente a la consolidación de la paz en ese país.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**
Secretario General

06-55593 (S) 061006 061006